

Expediente: 1202/14
Carátula: IBARRA LUIS ALBERTO C/ GRUPO NORTE AUTOMOTORES S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GRUPO NORTE AUTOMOTORES S.R.L., -DEMANDADO
20315880379 - IBARRA, LUIS ALBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1202/14



H105015472097

JUICIO: IBARRA LUIS ALBERTO c/ GRUPO NORTE AUTOMOTORES S.R.L. s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 1202/14 - Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024

De las constancias del presente expediente surge que el plazo de CINCO DÍAS conforme proveído de fecha 03/12/2024 se encuentra vencido y que la parte GRUPO NORTE AUTOMOTORES S.R.L. CUIT N° 30-71052838-8, con domicilio en AV. GOBERNADOR DEL CAMPO 1108 (S.M.T.), no ha dado cumplimiento con el pago de la planilla fiscal por la suma de \$6.410,14. Por lo que corresponde librar oficio a la Dirección General de Rentas de la Provincia a fin de que tome conocimiento de dicho incumplimiento a los fines que hubiere lugar. PBG. 1202/14

Actuación firmada en fecha 19/12/2024

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.